¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 15 de su publicacion. | BUENOS AIRES, SABADO 9 DE DICIEMBRE DE 1837. | N· 4,351

AVISO.

El Profesor Dentista

D. Benito Ramiriz

Acaba de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que na sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elíxir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniéndo la precaucion de lavarse ántes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encías, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidád, y demasiado molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes, ó encias.

NOTA:—Los frasquitos se venden en la casa del Dentista a 5 pesos.

Calle de S. Miguel ó de la Piedad N.° 108. d1 30p.

Seidlitz Powders

Of very superior quality for sale & cheap, at No. 55 calle de la Piedad. d4 5p

Se necesita,

Una casita que no tenga mas de 4 ó 5 piezas y que esté en un parage central; ó bien sea 4 ó 5 piezas en alguna casa grande, hallandose esta en un buen local. En esta imprenta darán razon. n.20 tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas.

En la calle de Cangallo No. 86 casa del profesor que firma, se aplican sanguijuelas grandes que pueden extraer media onza de virus cada una y hacer el derrame conveniente, á 4 pesos una, y las chicas se dan á quien las quiera á 2 reales. d6 3p MOURA.

Se alquilan,

Habitaciones para hombres solos. En la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 59.

Polvos de Seidlitz

De calidad superior, hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad, y se vende un coche muy hermoso y barato. d4 5p

Aviso.

En la calle de las Artes frente á la Iglesia de San Nicolas, se alquila una casa decente y de bastante comodidad: al lado en el núm. 159 darán razon.—En la misma casa darán razon de unas puertas de buen uso que se hallan de venta. d6 3p.

Se necesita.

Un conchavado ó conchavada, y será preferido un liberto ó liberta de 11 á 12 años de edad, para servir en una quinta en los arrabales de la ciudad. En esta imprenta darán razon. n23 tfs.

Mapa Topografico

Del Rio de la Plata y de las Republicas Argentina y Boliviana, en que se puede seguir los movimientos de los ejércitos durante la guerra presente; se vende á 3 pesos, con una explicacion en ingles ó castellano. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú num. 60, cerca del Correo viejo. d6 tfs.

Anzeige,

Einige Woll-Sortirer koennen sogleich Beschaeftigung mit gutem Gehal tbekommen. Nachzufragen in der calle de la Piedad No. 121.

Quelques individus, sachant assortir les laines, pourront trouver emploi immediatement, et recevront un bon salaire.

S' adresser Rue de la Piedad No. 121. n29 15p

Buques Mercantes en el Puerto de Buenos Ayres.

Diciembre 8 de 1837.

Dia de Entrada.	*Nombres de los Buques y de sus Capitanes.*	*Toneladas.*	*Consignatarios.*	*Destino.*
	Nacionales.			
Nov'bre. 6	Goleta Virginia, Laudeman....	101	Poucell y Ca..........	Bahia.
	Bergantin Independiente, Gahan....	164	Dowdall y Lewis	Rio Janeiro
12	Bergantin goleta Suspiro, Cardoso..	117	J S. Monteiro	
23	Bergantin Independiente, Maia....	192	Juan de Sousa Monteiro...	
26	Bergantin Plata, Choisn.......	178	Poucel y Ca..........	
	Bergantin goleta Casualidad, Pasage	160	Carneyro y Oa.........	
	Ingleses.			
Oct'bre. 24	Bergantin Liffey, Woof.........	151	Macrackan y Jameson....	Londres.
26	Barca Elizabeth Moore, Cumming .	241	Alfredo Barber........	Liverpool.
Nov'bre 4	Berg. William Rushton, Gregory...	182	Nicholson, Green y Ca....	M'tevideo y Liverp'l.
5	Barca Florence, Cundy.........	161	Carlos R. Horne........	Londres.
10	Barca Delhi, Herbert.........	358	Nicholson, Green y Ca....	Liverpool.
19	Bergantin Themis, Le Bas.......	177	Fernando Delisle.......	Puertos del Brasil
27	Bergantin Cora, Hamilton.......	210	Dickson y Ca..........	Liverpool.
28	Barca Cleopatra, Sotheren	269	Lafone, Barker y Ca	I. Trinidad con mulas.
	Barca Yeoman, Stephenson......	267	Nicholson, Green y Ca....	Valparaiso.
29	Bergantin Frisk, Whiteway......	181	Rennie, Macfarlane y Ca..	Falmouth.
Dic'bre. 1	Barca Isabella, Smith,.........	221	Rennie, Macfarlane y Ca...	Liverpool.
	Bergantin Caroline, Mitchell	152	Tomas Armstrong.......	Londres.
	Americanos.			
Oct'bre. 15	Bergantin Pioneer, Haskell.......	199	Daniel Gowland y Ca.	Nueva-York.
21	Fragata Manchester, Jarman......	380	Zimmermann, Frazier y Ca	M'ntevideo y Amberes
Nov'bre 19	Bergantin Kentucky, Carver......	223	Carlos R. Horne........	Genova.
	Bergantin Olinda, Wheatland.....	178	Zimmermann, Frazier y Ca.	Nueva-York.
26	Fragata Brutus, Adams..........	297	Zimmermann, Frazier y Ca.	Nueva-York.
Dic'bre.. 2	Fragata Leonidas, Field.........		Best Hermanos.........	
3	Fragata Globe, Sprogell.........	480	Zimmermann, Frazier y Ca.	Filadelfia.
	Franceses.			
Oct'bre. 5	Fragata Achille, Beliard	360	Carlos R. Horne	Rotterdam.
Nov'bre 25	Bergantin Veloce, Pignonblanc	155	Poucel y Ca	Havre de Gracia.
Dic'bre .2	Barca Bouganville, Henri	311	Guerin, Seris y Ca	
	Brasileros.			
Oct'bre 20	Zumaca Luisa, Concelcão.........	60	Legacion Brasilera......	
Nov'bre 8	Bergantin Rufina, Santos........	216	M. A. Ramos	Paranagua.
10	Bergantin Carolina do Rio, Tarin...	158	M. A. Ramos...........	Rio Janeiro.
23	Bergantin goleta Jacinta, Coelho...	124		Brasil.
27	Goleta Dos Hermanos, Bargas.....	83	J. A. Ribeiro..........	Rio de Janeiro.
30	Bergantin Amistad, Aranjo.......	196	M. A. Ramos...........	Brasil.
	Españoles.			
Oct'bre 30	Bergantin Esperanza, Netto......	175	Zumaran y Tresserra	Cadiz y Barcelona.
Nov'bre 30	Berg. Paquete Malagueño, Ramirez	83	Zumaran y Tresserra......	
Dic'bre.. 3	Polacra Minerva, Domenech.......	140	Felipe Llavallol.........	
4	Barca Heredia, Abadia..........	412	Zumaran y Tresserra......	
	Sardos.			
Sep'bre 22	Bergantin Henrique, Guerello......	354	Felipe Llavallol.........	Génova.
Oct'bre ..9	Bergantin Fiametta, Scotto.......	172	Pedro A. Plomer........	
23	Polacra Concepcion, Piaggio......	164	Juan Pablo Gestal.......	Genova.
29	Bergantin Cesar Augusto, Ferrero..	250	Felipe Llavallol.........	Puertos del Brasil.
	Dinamarques.			
Dic'bre.. 3	Bergantin Henrietta Luisa, Luizen...	171	H. C. Andersen.........	
	Oriental.			
Nov'bre 12	Polacra Amor Paternal, Gotuso....	112	Felipe Llavallol.........	Puertos del Brasil.
	Sueca.			
Oct'bre 21	Fragata Preciosa, Molion........	485	Zimmermann, Frazier y Ca	Havana.
	Bremense.			
Oct'bre 18	Bergantin Cesar, Elberfeld........	134	Zimmermann, Frazier y Ca	Havana.
	Hamburgues.			
Nov'bre 19	Barca Kato, Lofgren...........	300	C. H. Andersen.........	Valparaiso.
Dic'bre.. 3	Fragata Galatea, Johnson........	300	Bungo, Hutz y Ca.......	
	Rusa.			
Nov'bre 26	Barca Johannes, Clouberg........	277	J. C. Thompson	

PRECIOS CORRIENTES.

Diciembre 8 de 1837.

Exportacion.	Exports.	Por	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.	
Astas..................	Ox horns	millar	125		500		
Carne tasajo de esta provincia	Jerked Beef of this province.	qqtl.	18		19		
Id. id. de la otra banda.	Id. id. Banda Oriental .	"	17		18		
Clin larga...............	Horse Hair, long.........	arroba	55		60		
Id. mezclada............	Id. id. mixed	"	25		28		
Cueros salados...........	Hides, Ox, salted.........	pesada	25		26		
Id. secos de 30 lbs.....	Id. id. dry—30 lbs......	"	33		34		
Id. id. 28 lbs.....	Id. id. 28 lbs......	"	27		30		
Id. id. 22 á 25 lbs .	Id. id. 22 to 25 lbs.	"	28	4	29	4	
Id. de bagual...........	Horse Hides	uno	9	4	11		
Id. de becerro	Skins, Calf..............	docena	25		26		
Id. de nonato	Id. id. slunk..........	"	16		18		
Id. de carnero con lana ..	Id. Sheep in the Wool....	"	18		21		de 27 lbs. docena.
Id. de nútria	Id. Nutria	libra	3	2	3	6	
Id. de venado	Id. Deer	docena	9	4	10	4	
Id. de cabra............	Id. Goat	"	17		18		
Id. de chinchilla	Id. Chinchilla	"	32		33		
Lana de carnero	Wool, common...........	arroba	8		10		
Id. id. de Córdova,.	Id. Cordova.............	"	12				
Mulas mansas.............	Mules	una	90		100		
Pluma de avestruz suelta....	Ostrich feathers, loose......	arroba	15	4	16		
Id. larga negra tejida..	Id. id. long black..	libra	1	1	1	4	
Id. id. blanca id....	Id. id. id. white.	"	3				
Id. corta	Id. id. short	"	2				
Sebo en rama	Tallow, raw..............	arroba	9				
Id. derretido	Id. melted	"	11	4	13		

Especies Metálicas

	DE ps.	DE rs.	A ps.	A rs.
Onzas de Oro Españolas........	137			
" " de la Pátria......	135			
Pesos fuertes Españoles	8	3		
" " de la pátria......	8	1¼		
Patacones	8	2		
Macuquina de cordon...........	7	6		
" cortada	7	4		

Cambio sobre Londres 5 9-16 peniques por peso.
Francia 61 á 62 centimes por peso.
Estados Unidos $8 2 rs. por uno.
Rio Janeiro, 350 á por. cto.
Montevideo $8 4 por patacon.
Billetes del 6 por ciento 51 á 52 por ciento.

Specie.

	DE ps.	DE rs.	A ps.	A rs.
Doubloons, Spanish	137			
do. Patriot...........	135			
Dollars, Spanish milled........	8	3		
do. Patriot	8	1¼		
Patacones....................	8	2		
Small Silver..................	7	6		
Cut money	7	4		

Exchange on England 5 9 1-6*d* stl'g por $1 cur't
France 61 á 62 centimes per $1 cur.
U. States $8 2 per $1 U. S. cur'y.
Rio Janeiro 350 á premio.
Montevideo $8 4 por patacon.
Six per cont. Stock 51 á 52 por ciento.

Documentos Oficiales.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.——

El Capitan habilitado D. Juan Berois, recibió de la Tesorería General nueve mil quinientos treinta y cuatro pesos dos y medio reales, para con ellos satisfacer á los Gefes, Oficiales y tropa del Regimiento N.° 1.° de Campaña, el haber y rancho correspondiente al mes de Marzo anterior; y como en esta cuenta dá distribuida la suma de 9,197 pesos $2\frac{1}{2}$ reales, segun los 21 documentos que la comprueban, é igualmente enterado en la Caja de Depósitos 337 pesos que al completo del cargo resultan sobrantes, y pertenecen á un Teniente Coronel que no ha sido pagado, y al trompa Gregorio Monsalvo que desertó: puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 18 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Señor.——

El Rector de la Universidad Dr. D. Paulino Gary, recibió de la Tesorería General, para los gastos menores de dicho establecimiento en el mes de Marzo anterior 75 pesos, que unidos á 145 pesos existencia de Febrero, forman un total de 220 pesos, de los cuales dá invertidos en esta cuenta 54 pesos, acreditándolo con los documentos que la acompañan, é igualmente presentar un sobrante de 166 pesos al completo del cargo, del cual se le ha formado el que corresponde y debe figurar en la primera partida de la del presente mes: en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Abril 15 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.——

La Contaduria, encuentra esta cuenta en estado de ser aprobada por V. E., siempre que asi lo tenga por conveniente, en razon de que habiendo recibido de la Tesorería general el habilitado cajero del Parque D. Fermin Eguia 1,181 pesos 5 reales, para satisfacer con ellos á los empleados en él, el haber correspondiente al mes de Marzo anterior, dá distribuida y comprobada con los 5 documentos que la acompañan igual suma á la que para el efecto le fué entregada. Abril 13 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 23 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

Exmo. Sr.

Los 1,180 pesos, que por la Tesorería general recibió el habilitado D. Benedicto Maciel, para abonar con ellos al Asesor y Escribano de Gobierno el mes de Marzo próximo posado, son los mismos que en esta cuenta dá distribuidos, y comprueba legitimamente con los 2 documentos de su referencia, por lo que ningun reparo hay en que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Abril 7 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 23 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía——

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ. y 8 de la Confederacion Argentina.——

Adjunta la relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 23 del presente á la fecha.

Al Señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

La adjunta relacion que el infrascripto espera será elevada al conocimiento de S. E. instruirá al Sr. Oficial Mayor del número de personas fallecidas en esta ciudad, desde el 23 del presente á la fecha.
Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1837.——
Avisese el recibo y publíquese.

ROSAS.
Agustin Garrgós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecidos en esta ciudad desde el 23 del presente á la fecha.

NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	COLOR	PARROQUIAS.
Francisca	Mendez	1 año	Blanco	
Manuela E.	Islas	34 años	id.	
Gregoria	Martinez	1 dia	id.	
Juan	Dom	56 años	id.	Catedral al Norte.
Agustin F.	Umpieme	7 dias	id.	
Paula	Oynela	22 años	id.	
María F.	Silva	2 años	parda	
Hipólito	Gamboa	4 años	id.	
Clemente	N.	1 dia	blanco	
José	N.	6 dias	id.	
Máximo	N.	8 dias	id.	San Miguel.
Catalina	N.	1 dia	id.	
Juan	Balcarce	40 años	negro	
Victoria	Lagos	3 mes.	blanca	
Alfredo	Antonini	3 mes.	id.	
Matilde	Diaz	7 mes.	id.	Monserrat.
Diego	Rodriguez	1 año	indio	
Manuel	Aguirre	60 años	negro	
Cecilio	Gonzalez	4 dias	id.	
Ignacio	Arandn	32 años	blanco	
Apolinario	Diaz	47 años	id.	
María	Mariño	11 dias	id.	
Fermin	Sanchez	40 años	id.	
Juan José	Allumi	44 años	id.	
José A.	Vazquez	7 dias	id.	Concepcion.
Clemente	Moya	7 dias	id.	
Gabriel	Avila	50 años	pardo	
Martina	Herrera	12 dias	negra	
Maurica	Castro	2 años	id.	
María	Monson	30 años	blanca	Pilar.
Antonia	Alderete	85 años	id.	
Pascuala	Villamayor	38 años	id.	Catedral al Sud.
Mariano	Montes	46 años	blanco	
Hermenegilda	Bril	2 mes.	id.	San Telmo.
Victoriano	Vera	8 dias	pardo	
Ana	Campos	2 años	blanca	
Mariano	Sosa	2 años	pardo	San Nicolas.
Pascual	Pucirredon	80 años	id.	
Celia	N.	8 dias	negra	
Ascencia	Ferreira	9 dias	blanca	
Juana	Figueroa	1 año	id.	Piedad.
Calleta	Nuñez	70 años	negro	
Genaro	Novay	2 mes.	blanco	Socorro.
Pedro José	Gutierrez	5 años	id.	

NOTA.—En la Parroquia de Balvaneda no ha ocurrido novedad.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

Bernardo Victorica.

REVISTA
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

CHILE.

El mensaje del Vice-presidente Calvo al Congreso de Bolivia y la discusion habida en este para suspender las facultades extraordinarias concedidas á Santa-Cruz, manifiesta bien á las claras que el pacto de Tacna ha excitado la indignacion general, y que cansados aquellos pueblos de la tirania del Protector se preparan á residenciarle rigorosamente. Calvo se ha visto en una posicion bastante critica; por una parte tenia órden de no convocar el Congreso hasta la llegada de Santa-Cruz y por otra le era forzoso complacer á la nacion que pedia la reunion de la lejislatura para suspender las facultades extraordinarias y salvar su independendencia. En este aprieto Calvo ha creido satisfacer á unos y otros anticipando la reunion y prodigando en su mensaje desmedidos elojios al Protector. Ignoramos si estos son los únicos motivos que le han hecho adoptar esta conducta, pero ella nos parece poco digna de un alto funcionario y de un patriota. Otra enerjia ha desplegado el Congreso: los oradores se han pronunciado abiertamente por la suspension de dichas facultades y han pedido que se saque al pueblo boliviano de la alarma causada por la violenta posicion en que le ha colocado Santa-Cruz. Merece notarse el siguiente discurso del Diputado Sempertigue. "Las impresiones que han recibido los SS. de la comision al haber escuchado y leido el Mensage, serán seguramente placenteras: en vez de que, yo me horrorizo contemplando el cuadro de calamidades, de angustia y de llanto que padece nuestra Patria, conocido y sentido en el Mensage.—En él se nos hace ver á los estados limitrofes amenazando nuestro suelo; las arcas y caudales nacionales, los soldados y millares de victimas prodi ados á naciones estrañas: la sangre de los bolivianos derramada á torrentes por conseguir la deseada paz y hacerla sentir á los otros pueblos....Mas ¿qué es esta paz? un letargo melancólico, un letargo de muerte.—Los establecimientos, las artes, la industria bajan al último escalon de la decadencia: la administracion está estacionaria: exhaustos los recursos particulares y públicos: ¿y este cuadro que debe mover mas bien los resortes del dolor y las amargas y patrióticas lágrimas del ciudadano, es el bosquejo que por la comision se ha visto con semblante halagüeño y con la risa en los labios? ¿Habrá corazon boliviano que no se sienta cubierto de un luto mortal, y oprimido de mil ansias al contemplar el estado de su patria? He extendido mi vista sobre esta triste escena, y no me he equivocado al delinearla: asi cuando he visto al Gefe Supremo, en el acto de presentar su mensaje, jadeando, y como angustiado de las fatigas y de los esfuerzos que hacia para salvar la patria, le compadecí, y cooperaré con él: mis afanes serán dirijidos á tan santo empeño: la salvacion de la patria me ocupa, la salvacion de la patria la he jurado.—Cuando colocado aun como simple espectador, en la playa de un mar borrascoso, contemplo estremecerse un bajel con las olas y vientos, y que cada momento parece sumejirse en los abismos, entonces procuraré salvarlo: mas si no puedo, me retiraré á llorar la amarga suerte de la tripulacion, maldiciendo las olas y los vientos, ó excecrando al piloto si su temeridad é imprudencia los expone á los peligros y á un inevitable naufragio.—En este estado se halla nuestra República, y nosotros por nuestro destino hemos jurado favorecerla: mas tambien debemos enternecernos de su suerte. ¿Qué quiere decir pues esa contestacion risueña á la escena de un cuadro triste?—¿Quiere decir que la representacion nacional se complace en ella? mas si la suerte de Bolivia está librada á nosotros ¿cómo no la lamentamos si la vemos calamitosa y llena de peligros?...... Estas lágrimas serán de resignacion si nuestros esfuerzos son inútiles, y si los males de la patria son inevitables; pero si la temeridad, el arrojo ó los caprichos de un hombre nos envuelve en la guerra, y nos compromete á todos sus males, entónces este, asi como el piloto, debe ser el objeto de la execracion pública, y nuestras lágrimas y llanto caerán sobre su cabeza." Pocos comentarios necesita este discurso: él manifiesta hasta donde llega la herida que los bolivianos han recibido de la mano de Santa-Cruz y hasta donde llega su indignacion y su resentimiento. Digan ahora los escritores Protectorales si el pacto de Tacna es el iris que anuncia á los habitantes del Perú una paz eterna y los goces de la vida social: si todos descansan en las virtudes y sabiduría de Santa-Cruz y si este es, como se ha repetido tantas veces, el ídolo de los pueblos.

(Araucano.)

ESPAÑA.

Representacion dirigida por la diputacion provincial de Valencia á S. M. la Reina Gobernadora.

Señora:

La diputacion provincial de Valencia ve con el mas profundo dolor la prolongacion de una guerra, que la suma enorme de sacrificios que la nacion ha hecho y está haciendo, debería haber sido mas que suficiente para terminarla. No parece sino que el destino de la malhadada España, aun estando en manos liberales, influya mortalmente sobre todos los incidentes favorables de esta guerra desastrosa, paralizando todo lo bueno que de ellos debiamos esperar como consecuencia natural, y dando un carácter de perpetuidad á todo lo que es funesto al país. Asi hemos visto un puñado de rebeldes levantar el grito contra el trono de ISABEL II y la libertad de España en el norte de ella, los que en vista de la funesta esperiencia del año 1823 debieron ser sofocados, y no lo fueron: les hemos visto organizarse á presencia de nuestras tropas, aumentar estraordinariamente sus filas, recibir con algazara á su pretendido rey, y este grave acontecimiento no estimuló á vuestro gobierno á redoblar sus esfuerzos para destruir la faccion, sino que con criminal indiferencia, con insultante descaro dijo desde la tribuna que el Pretendiente en Navarra no era otra cosa que *un faccioso mas*; los hemos visto organizarse en otras provincias sin oponerles la vigorosa resistencia de nuestros beneméritos y sufridos soldados. La primera espedicion carlista salida del Norte, no como torrente impetuoso, sino con la regularidad y descanso de ordenanza, ha cruzado toda la España; ha devastado casi todas las provincias; ha asesinado á miles de defensores de V. M. y de vuestra Hija; ha destruido á miles de fortunas particulares; ha acopiado un inmenso botin, y llegó salva á sus guaridas. Sin embargo mas que suficientes tropas decididas estuvieron destinadas á su persecucion, y la España entera confiaba en que ni un vándalo de la espedicion de Gomez se salvaría, y la España entera quedó burlada en sus esperanzas.

La espedicion del mismo Pretendiente ofrece un campo aun mas vasto á reflexiones bien tristes. Mal recibida en Aragon, venciendo obstáculos que debieron ser insuperables, pasa á Cataluña, de donde es rechazada sin encontrar la mas pequeña simpatía; se estaciona en Valencia, recibe en Chiva un golpe mortal dirigido por el valiente General Oraa; huye despavorida á Cantavieja, refuerzan á Oraa las divisiones de Espartero y Buerens, nos pintan al enemigo bloqueado, y al Pretendiente fugitivo y lloroso por los puertos, y sin embargo con tres divisiones, que componen 25,000 infantes y 2,000 caballos no se ha dado ninguna accion en catorce dias que han estado al frente del enemigo.

La justicia no ha sido administrada con igualdad en España en todo el tiempo que dura la guerra. Bien claro hemos visto que la insubordinacion y la traicion han merecido un ejemplar castigo, un castigo de ordenanza, siempre que los reos han sido de la clase de tropa, ¿ha sucedido lo mismo con los de alta graduacion?

De poco tiempo á esta parte hemos sufrido reveses de trascendencia: Cataluña deplora los suyos: Valencia los ha presenciado mui amargos. La última espedicion de los cabecillas Saenz y Forcadell por las inmediaciones y circunferencia de esta capital ha llenado de luto y de horror á este pais: no contentos con arrebatar centenares de caballos, todos los frutos recogidos, é inutilizar los de los campos, se han llevado muchas familias acomodadas en rehenes de cuantiosas sumas que han pedido á los pueblos despues de destruirlos, y han sellado con sangre inocente, como acostumbran, la conducta brutal y feroz que forma en todas partes su carácter.

La llegada de otra expedicion Carlista á la provincia de Segovia sin ser molestada, la toma de esta ciudad y su alcázar, defendida por una guarnicion que imitando el heroismo de otras pequeñas guarniciones debió resistir mas tiempo, en lugar de rendirse á las pocas horas, las pérdidas inmensas consiguientes a la ocupacion de un punto tan importante, y este doloroso acontecimiento verificarse á doce leguas de Madrid, á la vista de vuestro Gobierno en presencia de la Representacion Nacional, son hechos que escandalizan, y hacen presagiar á los que subscriben, como amaestrados que están en la desgracia, en la esperiencia y en el desengaño, un fin funesto y cercano para los patriotas de todos colores, si es que en adelante se dejan conducir como corderos al sacrificio.

Si dejando á un lado la manera estraña de hacer la guerra, desconocida hasta ahora en el mundo, y cuya táctica no está escrita, tendemos la vista sobre el pais dominado por la faccion, no vemos mas que escombros, poblaciones desiertas, campos sin cultivo, una miseria espantosa, una paralizacion general, y no oimos mas que lamentos de ancianos, de viudas y huérfanos que lloran sin cesar la pérdida de su apoyo. Es imposible que V. M. tenga una idea del estado lastimoso del pais; si la tuviera, esta diputacion está bien persuadida que las lágrimas del pueblo serian prontamente enjugadas y un remedio eficaz y decisivo instantáneamente aplicado á sus profundas heridas.

Los pueblos, Sra., apesar de tantos y tan repetidos desengaños, estan haciendo esfuerzos estraordinarios para la terminacion de esta guerra desoladora; y estan prontos á duplicarlos siempre que produzcan los resultados que tienen un derecho á exigir. Las contribuciones ordinarias del año 38 y aun del 39, están satisfechas en la mayor parte de ellos; las extraordinarias llueven sin cesar, y se recaudan y se consumen, y los males van en aumento; los rebeldes prosperan, siendo los menos, y los leales siendo tres veces mas fuertes en número y valor, en decision y sufrimiento, ó permanecen en inaccion, ó se aniquilan en infructuosas y fatigantes marchas y contramarchas. ¿Y qué resulta de todo esto? que el pueblo en masa mantiene vuestro ejército, mantiene las hordas rebeldes, es saqueado por ellas, desaparecen los capitales que animaban la industria, quedan desiertos los campos, el hambre vá á ser general, y los productos del sudor y las ofrendas del patriotismo del pueblo español son recompensadas con lágrimas de amargura que hace derramar vuestro gobierno, cuyo sistema funesto de contemplacion y lenidad, seguido hasta aquí, aleja cada dia mas de nuestro suelo toda esperanza de salvacion y prosperidad.

Esta diputacion, Señora, ve un misterio tenebroso en la suerte de España: no hay necesidad de correr el velo que lo cubre, como han podido algunos diputados; los efectos nos conducen al conocimento de las causas: la guerra no se hace al Pretendiente, ni á sus hordas; la guerra se hace al pueblo entero, y la destruccion y el aniquilamiente de este pueblo es la prueba mas evidente de que contra él se opera, y lo peor de todo es que él mismo es el instrumento de su propia ruina, él mismo prepara la hoguera en que ha de ser arrojado como víctima de su docilidad y de las intrigas de los potentados.

El rigor no se templa sino con el rigor; á la ferocidad solo pone coto la ferocidad. Enhorabuena que para hacer ver al mundo entero la enorme distancia que separa á los defensores de la libertad y del trono de nuestra adorada REINA de los inmundos y asquerosos satelites del despotismo, se haya ensayado con ellos la lenidad, la moderacion, la templanza, la condescendencia; pero estas virtudes ejercitadas sin fruto por espacio de cuatro años, ya no son virtudes; son sí, debilidad, cobardia y no queremos decir mala intencion. Miles de víctimas inocentes é indefensas, son sacrificadas en los pueblos al furor de los bandidos del sangriento D. Carlos: ¿porqué, pues no recurre el gobierno de V. M. á una ley de represalias, que ya se ha hecho tan justa como necesaria y absolutamente indispensable? ¿O hay fuerzas o no en la nacion para hacer uso de ella? Si no las hay, de todos modos somos víctimas de la barbarie del enemigo; si las hay, aprovechémoslas por momento.

La causa de la nacion, que es la de la libertad y del trono legítimo de vuestra Hija, no se perderá, á pesar de los furiosos vaivenes que sufre y de las viles intrigas de ciertos hombres de influencia tan grande en el país, como perniciosa á su prosperidad y á la vuestra. Para esto es indispensable que vuestro gobierno, sean cuales fueren las personas que lo compongan varie enteramente de sistema, y los generales que están al frente de tropas tan bizarras, tan valientes y decididas, persigan con teson á las hordas de vándalos que infestan el país, y quieran esterminarlas. ¿Qué importa que los que causan nuestra ruina bajen al sepulcro cargados con el peso de la execracion general, con las imprecaciones de todos los amantes de la libertad y de la justicia, con la maldicion de la generacion presente y de las futuras, si al cabo patria se hunde, y se levantan cadalsos, y se encienden hogueras, y se entroniza el furor inquisitorial, y se ceba con millares de familias la frenética venganza de un partido que nunca perdona?

Esta diputacion provincial, próxima á ser reemplazada, quiere dar la última prueba a sus comitentes de la pureza de sus intenciones, de la independencia de su carácter, de su decision por la libertad y anhelo por el bien público, elevando sus clamores á las gradas del trono, esponiendo á V. M. el cuadro triste pero fiel de la provincia y aun del reino, y clamando sin cesar por el mas pronto y eficaz remedio contra el cáncer que corroe las entrañas del cuerpo social. Mirad, Señora, que la nacion es ya un esqueleto; tantas y tan numerosas han sido y son las dilapidaciones que sufre, tanto el destrozo que en ella han causado las correrias del vandalismo, tan pronunciado el marasmo á que la ha reducido una fiebre de cuatro años.

El sistema que vuestro gobierno ha seguido hasta aqui, ó es bueno ó es malo. Nadie que tenga uso de razon y patriotismo podrá decir lo primero, porque las consecuencias estan tan lejos de aquel principio como dista de nuestro globo las estrellas. Apelamos á los hechos y al estado actual de la España. Pues si los hechos, y el actual estado de la España proclaman por errado el sistema que ha seguido vuestro gobierno, fuerza es que V. M. señale una marcha mas franca á los negocios públicos obrando con energia contra toda clase de

obstáculos que se opongán al bien estar general, administrando recta y severá justicia á todos los españoles, cualquiera que sea la categoria á que pertenezcan, siendo tan inexorables en el castigo como liberal en el premio, salvando esa Constitucion que V. M. y todos hemos jurado defender de los embates de los españoles indignos, que aunque pocos en número, son fuertes en recursos y en maligna influencia, y dando con preferencia á todo un impulso á la guerra capaz de restituirnos la paz por la que tanto anhelamos, antes que las nieves de Enero vengan á ser un motivo ó un pretesto de entorpecimiento de las operaciones militares.

Estos son, Señora, los votos de la diputacion provincial de Valencia. ¡ Ay de V. M. ! Y ¡ ay de nosotros, si no se ven pronto cumplidos ! Valencia 15 de Agosto de 1837.—El Presidente, *Andres Visedo.—José Antonio Piquier—Alonso Navarro—Joaquin María Lopez—Francisco Martinez—Estanislao Sacristan—José Mate Cervera—Mariano Builles-Mariano Cabrerizo-Tomas Matutano—Antonio Villalobos—Roman Franco—Ignacio Miñano—P. A. D. L. D. P.—Francisco Bieltones*, Secretario.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 9 1837

¡VIVA LA FEDERACION!

r o d i r a t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

—

La campaña contra el tirano del Perú y Bolivia no ha podido iniciarse bajo auspicios mas felices. Apenas han aparecido los Ejércitos Restauradores de las Repúblicas aliadas en el teatro respectivo de sus operaciones, cuando ya obtienen importantes resultados. La entrada triunfante del Ejército Chileno en Arequipa, aclamado por sus habitantes, la instalacion de un Gobierno provisorio que sirve de base á la restauracion de la independencia Peruana; la fuga precipitada de la division derrotada en Humahuaca y el pronunciamiento de Bolivia contra Santa-Cruz y sus secuaces, son hechos que revelan al Mundo Político el próximo completo triunfo de la libertad Americana contra el insensato tirano que osó forjarle cadenas. Está conocida á no dudarlo la opinion pública de esos pueblos; y su pronunciamiento lleva un carácter tanto mas enérgico cuanto mayor ha sido la ferocidad tiránica que los ha subyugado. No puede contemplarse sin indignacion el cuadro de los horrores con que Santa-Cruz se ha esforzado en vano en reprimir esa esplosion general que ha cabado un abismo en el cimiento mismo del trono de su tirania. Este hombre, oprobio del nombre Americano, se ofrece hoy patentemente en el verdadero carácter que siempre le hemos adjudicado al reprobar sus numerosos crímenes é inauditas maldades. Es un bandido feroz que destruye, devasta y asola los pueblos; y cuando su debilidad miserable le aleja del campo de batalla á que le llaman los denodados campeones de la libertad, les opone solamente la devastacion de las cosas y la sangre de los hombres para detenerlos en medio de un teatro de horrorosa destruccion perpetrada en las desgraciadas poblaciones del Perú y Bolivia. He aquí el vencedor de *Ya acocha y Socab aya*, que en alas de la alevosía y de la iniquidad osó remontar su vuelo para usurpar á los héroes la palma de la inmortalidad: he aquí el asesino de Arequipa que no trepidó en proclamarse *Protector* de los pueblos que diezmaba bajo la sangrienta cuchilla de la tiranía: vedlo aquí confundido y próximo à hundirse en la mas completa abyeccion desde que ni le auxilia la traicion ni puede alzar el puñal alevoso de los sicarios asalariados, ni dirigir las tenebrosas criminales maquinaciones á que estaba avezado por el hábito de la maldad: vedlo trémulo ante las valerosas huestes que lo perseguirán hasta el centro de la tierra, y aturdido al oir el anatena que le lanzan los pueblos que tiranizaba. Su ruina es inminente é inevitable.

Los pueblos del Perú y Bolivia han conocido por los mismos hechos, que los Ejércitos de las Repúblicas Aliadas ván solo á hacer la guerra á Santa Cruz y á destruirlo. Van á protegerlos en la santa empresa de recuperar su nacionalidad respectiva y darse Gobiernos propios erigidos no por el terror de las bayonetas sino por el libre voto público. Van á pulverizar al tirano y garantir la independencia y libertad del Perú y Bolivia. Así lo han declarado solemnemente los Gobiernos de Chile y de la Confederacion Argentina, y así lo prueban los gloriosos ensayos que han hecho los Ejércitos Restauradores al abrir la campaña. Guerra á muerte al tirano Santa Cruz; proteccion y libertad á los pueblos es la mision á que son enviados y en la que han dado ya tan relevantes pruebas de honor y valeroso denuedo; mision que pueden atestiguar los mismos pueblos que los han recibido con júbilo, al ver que trozan sus cadenas, despejan la pesada atmosfera que respiraban, y los vuelven al goce y libre ejercicio de los derechos que les habia arrancado la tiranía. ¡ Cuan grandiosos resultados no producirà el contraste entre el terrorismo sanguinario de Santa-Cruz y la conducta honrosa de los dignos defensores de la libertad é independencia de estas Repúblicas Sud-Americanas ! . . . .

Aun antes de estos acontecimientos favorables, los hombres que tienen conciencia formada, que tienen fé en el poder de la verdadera opinion pública de la América, consideraban vacilante la obra tiránica de Santa Cruz y que al fin sería inevitable su ruina. Hoy corroboran su convencimiento de un modo satisfactorio, y conocen que no se engañaron al divisar entre el sometimiento y silencio forzado de los pueblos los síntomas marcados de la reaccion enérgica de la conciencia pública contra el terrorismo armado.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte

Dia 5.

De Moron ha conducido D. Juan Carmona, 2 cabezas compradas por el introductor, á D. Francisco Nievas. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Benito Gomez 34 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure, 13 á D. Tomas Echevarria, 17 á D. Pascual Chaure y 4 D. Jorge Diaz. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Joaquin Giles 46 cabezas, compradas por D. Gumecindo Laserna, á D. Domingo Muñoz. Para abasto.

Dia 6.

De la Guardia de Lujan, ha conducido D. Miguel Peralta 40 cabezas compradas por D. Juan Barràgan, á D. Pedro Casas. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Rosario Soto 51 cabezas, compradas por D. Vicente Cuestas á D. Ramon Morales. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Pedro Frias 46 cabezas, compradas por D. Estanislao Melandi, á D. Pedro C. Casco. Para abasto

De Rojas ha conducido D. Manuel Leandro 70 cabezas compradas por D. Julian Villarreal, á D. Juan Cano. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Antono Sarate 50 cabezas compradas por D. Salvador Gonzalez, 33 á D. Pedro Veloz, 7 á Da Lorenza Tejeira, 2 á D. José Romero, 1 á D Henrique Sosa, 7 á Da. María Monsalvo. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Lobos y la segunda de Cañuelas, ha conducido D. Martin Fuentes 704 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe, 18 á D. Juan Machado, 483 á D. Justo Villegas, 190 á D. Jacinto Araujo, 10 á D. Leon Gomez, 3 á Da. Casilda Torres. Para saladero.

Con dos guias, la primera de San Vicente y la segunda de Cañuelas ha conducido D. Baltazar Laidlaw 107 cabezas, compradas por el introductor, 32 á D. Geronimo Gren, 57 á D. Tomas Robinson y 24 á D Pedro Charros. Para saladero.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Francisco Juares, con destino á Córdoba, despachada por su consignatario D. José M. de Agote—Cargamento: yerba, azucar, loza y efectos de ultramar.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 7.

á *Aymes, hermanos, Universidad* 9?.
3 cajones zarazas, 1 id botones de nacar, 2 id. cintas de gacilla, 1 id. merino negro, 2 id. pañuelos de seda colchados, 6 id. marroquines, 10 id. becerros, 1 id. rapé, 1 id. guantes de seda largos y cortos.

á *D. Casimiro Cochard, Perú* 46.
4 cajones zarazas

á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
2 fardos gergones.

á *Bunge, Hutz y Ca.*
700 frasqueras ginebra, 50 cajones cristalería.

á *Zimmermann, Frazier y Ca., Belg.* 66.
12 bocois tarros de ginebra, 10 piezas para imprenta, 13 remos, 152 tablas, 196 tablones, 13 fardos cotines, 15 cajones botones nacar, 1 id. pájaros del paraiso, 2 id. sombreros de pelo y seda, 1 id. pañuelos de espumilla adamascados, 1 id. frenos dobles, id. sencillos, baulitos, bolsas para viage y frenos, 3 id. baulitos y balijas, 1 id. baules, 1 id. sillas de montar finas y ordinarias. 180 tirantillos, 85 id. id.

á *C. H. Andersen, Piedrd* 32.
132 tablas, 80 perchas.

á *D. José Coelho Meirelles.*
24 tercios yerba.

á *D. Manuel A. Ramos, Universidad* 100.
80 tercios yerba, 6 docenas tablas.

á *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
7 fardos lienzos, 9 cajones zarazas, 2 id. muselinas, 1 id. pieles, 3 id. medias de algodon.

á *Parlane, Macalister y Ca., Fed.* 58.
3 cajones listados.

á *Nicholson, Green y Ca , Univers.* 70.
4 cajones irlandas de hilo, 3 fardos lienzos, 4 cajones medias piezas de id., 1 cajon brines blancos, 1 id. servilletas de hilo, 1 fardo bramantes, 7 cajones zarazas obscuras, 2 id. cintas negras, 7 id. hilo de ovillo, 4 id. lanillas surtidas, 1 id. pañuelos.

á *D. Miguel Plaza Montero.*
2,800 astillas de leña, 200 cocos,

á *D. Felipe Llavallol, Cangallo* 98.
22 pipas vino tinto, 46 barriles anchoas, 210 damajuanas aniz, 100 botijuelas aceite, 10 jaulas con canarios, 25 id. vacias, 1 tarros pescado.

á *Zumarán y Tresserra, Reconquista* 24.
35 pipas aguardiente, 27 pipas vino tinto, 2 medias id. id., 14 cuarterolas id., 17 bolsas almendra, 3 cajones sargas y listones.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro.--Bergantin nacional *Independiente*, hoy 9 á las 7.

Para Nueva York.---Bergantin americano *Pioneer*, el 10 á las 8.

Para Londres.---Bergantin ingles *Liffey*, el 10 á la 1.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin kniphausense *Jules*, de 141 toneladas, capitan Carlos Sheridan, de Amberes el 15 de Setiembre, y de Montevideo el 6 del corriente, consignado à Bunge, Hutz y Ca.:---á la órden, 731 cajas vidrios, 200 id mercancias, 5,000 baldozas, 7 barricas azucar refinada, 49 damajuanas aceite de linaza, 24 bombas de vidrio, 25 damajuanas ginebra, 4 cajas cigarros, 26 dichas encurtidos.

—

SALIDAS.

Bergantin nacional *Indio*, con destino al Rio Janeiro.

Bergantin goleta nacional *Providencia*, con el mismo destino.

Bergantin dinamarques *Vigilante*, para el Janeiro y Santos.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Manchester*, con destino á Montevideo, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.:---cargadores ;---Lafone, Barker y Ca., 177 fardos con 1,257½ quintales garras.

Fragata francesa *L'Achille*, con destino á Rotterdam, despachada por su consignatario D. Cárlos R. Horne ;---cargadores---el mismo, 12 fardos con 240 arrobas lana lavada ;---Mohr y Ludovico, 16,653 cueros secos, 500 id. salados ;---Macrackan y Jamieson, 243 cueros secos.

—

FRUTOS DEL PAIS,

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.

Dia 7.

A D. Domingo Gandulfo, 35 arrobas cerda, 56 id. sebo, 10 id. grasa, 56 cueros vacunos, 93 docenas cueros de carnero, 40 docenas cueros de gama, 1,000 astas, 7 cueros de potro ;---á D. Manuel Acosta, 65 arrobas cerda.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 542.] Cuenta de la Tesorería General del Jueves 7 de Diciembre de 1837.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fond. Púb. del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion
ENTRADA.								
Existencia de ayer 6.	9,568 3¼	57 ¼	16,160 1	112,683 1¼	273,822 7	8,000,000	1,233,200	5,039,200
Trasladados de Receptoria.	26,400							
	35,968 3¼	57 ¼	16,160 1	112,683 1¼	273,822 7	8,000,000	1,233,200	5,039,200
SALIDA.								
Billetes renovados.	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	96,500	
Premio.	4,395 4							
Fondos públicos transferidos en hipoteca al Sr. D. Juan Manuel de Rosas, por ganado para consumo del 2.° escuadron de cazadores de línea del número 1.°	" " "	" " "	" " "	" " "	21,926 5			
Id. id. id al mismo por id. para la guarnicion del Fuerte Azul.	" " "	" " "	" " "	" " "	4,166 5			
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas; conclusion de la lista civil de Noviembre.	9,559							
Al Exmo. Gobierno de Santa Fé, por equivalente al metálico acordado por el tratado.	16,117 5							
Existencia que queda hoy.	5,865 2¼	57 ¼	16,160 1	112,683 1¼	247,729 5	8,000,000	1,136,700	5,039,200
	35,968 3¼	57 ¼	16,160 1	112,683 1¼	273,822 7	8,000,000	1,233,200	5,039,200

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

No. 543.] *Cuenta de la Receptoría General del Jueves 7 de Diciembre de 1837.*

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existc. de ayer. de com. y multas	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Existc. de ayer. del Estado	265 4¼	18 1	" " " "	14 7	2,987 5
Entrada.	517 1	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Salida.	17.469 2	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.	386 5	" " "	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	10	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel sellado.	5,500	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Correos.	440	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Policía.	2,020 2½	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	30,056 4¾	18 1	" " " "	14 7	2,987 5

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc nes	deuda clasificada
A la Tes. General	26,400	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª de comis. y mult. de id	3,447 5	" "	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª del Estado.	208 7¾	18 1	" " " "	14 7	2,987 5
	30,056 4¾	18 1	" " " "	14 7	2,987 5

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.-- BERNAL. Intervine---Por indisposicion del Sr. Contador----BOZO.

Aviso al público.

QUE toda persona que tenga prendas ó alhajas empeñadas en mi casa, venga á sacarlas ó á pagar los réditos vencidos hasta fines del año; pues deseando eximirme de este negocio, tengo que subsistir en él hasta dar cumplimiento, de lo que me resulten perjuicios de consideracion, pues siendo ropa usada la mayor parte de las prendas empeñadas, las pica la polilla, y ni los dueños se aprovechan de ella, ni yo puedo sacar lo que he dado por ella ; y así nadie venga á alegar por su prenda despues de pasado dicho plazo del fin del año.

Se pone este aviso por ocho dias seguidos para que nadie alegue ignorancia.

d9 8p *Francisco Rocamora*

Funeral.

D. Julian Diaz de Vivar, esposo, hijos y demas deudos de la finada Da. MARIA DEL ROSARIO ALZAGA DE VIVAR, (que en paz descanse), suplican á los Señores que por omision de los repartidores no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al funeral que se ha de hacer por el alma de dicha finada en el templo de San Ignacio, el Lúnes 11 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que les serán agradecidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de ocho pesos. d9 3p

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado ; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno.

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas ; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y Doctrina Cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, ántes del Perú, No 60, cerca del Correo viejo. d9

AVISOS NUEVOS.

Se alquila

Una casa distante cuatro cuadras de la plaza y una y media de la Aduana, con catorce piezas. En la calle de Venezuela No. 58 darán razon. d9 3p

Aviso.

SE compran botellas vacias de todas clases sean francesas de barro ó negras. En el depósito de cerveza al lado de la Gaceta Mercantil. d9 3p

Alambiques.

SE venden alambiques superiores. Ocurrase á la calle de Maipú No. 4. d9 3c

Se necesita

UN dependiente para una pulpería de campaña: el que tenga bastantes aptitudes para esto y pueda dar fianza de su conducta, ocurra á la calle de Cangallo No. 130, donde encontrará con quien tratar. d9 2*

☞ *Ojo á la vuelta.*

¡ VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro.

Calle de la Esmeralda No 300

(*Con permiso Superior.*)

El Domingo 10 de Diciembre, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin; á beneficio de la jóven Guillerma Fernandez, la que se compondrá de escojidas pruebas distribuidas en el modo que siguie:

1.ª La niña Guillerma despues de bailar en la cuerda, finalizará colocando una mesa y una silla en la maroma, en donde se sentará y comerá.

2.ª La niña Manuela bailará en la maroma y concluirà parándose de cabeza en los barrotes de una silla que se pondrá en la maroma.

3.ª La niña Catalina marchará en la cuerda elástica llevando 5 vasos de agua distribuidos, dos en la boca, yendo estos boca abajo, dos en los brazos del mismo modo, y uno en la cabeza.

4.ª El Sr. Castañerú bailará el solo ingles en la maroma.

5.ª El payaso bailará el fandanguillo en la cuerda tirante.

6.ª El niño Segundo marchará en la cuerda tirante con un pabellon de sables en la cabeza.

7.ª La niña Guillerma marchará en la cuerda elástica sin balanza, llevando un arco en la mano con el que hará dificiles actitudes.

8.ª El Sr. Castañera subirá á la cuerda tirante y bailará el ondu sin balanza.

9.ª El payaso bailará el gato mismis en la maroma.

10.ª La niña Manuela hará la admirable prueba del espejo sobre una mesa.

11.ª El Sr. Castañera acompañado del payaso hará la famosa escena del dentista.

Finalizará el todo de la funcion con la introduccion del petizo Caiman.

Entrada la de costumbre, á las 5 de la tarde.

Se Alquila

La casita calle del Buen Orden No 71; para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96. d4 6cn

---

Agricultura, pastoreo, mercancía, y acopio de granos.

UN establecimento con principios ó pequeños capitales, invertidos en aquellos principales ramos de industria, en que sin perjuicio de bastante comodidad para habitar una crecida familia de regulár decencia, casa de negocio mercantil, en que hay pulpería y tienda, y la que ocupa una atahona en jiro, se pueden depositar mas de mil fanegas de trigo; con campos propios, en la extension de cerca de dos leguas cuadradas, mas tres cuartos de legua en efiteusis de excelentes pastos y aguadas, y los mejores que se conocen para sementeras, situado en la costá del sud de Salado, partido de Navarro, se vende: quien se interese por él ocurra al Sr. D. Tomas Rebollo, calle de la Federacion, en las esquinas de Miserere, y será instruido de cuanto le sea necesario para tratar.

2 8pn

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la pulpería calle de la Esmeralda número 68.

El Lunes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de lo siguiente,

Media pipa aguardiente
Media id. ginebra
Vino carlon seco y dulce
Vinagre, agrio de naranja
Aceite, vino frontiñan y Burdeos
Tabaco picado, yerba, azucar
Té, arroz, fideos, cuchillos de punta
Leña de astilla, cascos vacios
Bancos de pipas y otros varios
Botellas y medios frascos vacios
Jarros, medidas, romana, balanzas, &c., &c. Y otra porcion de artículos pertenecientes al mismo ramo.

POR EL MISMO.

En la mercería calle de la Piedad No. 212.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se puede obtener, todas las existencias de dicha mercería y son como sigue,

Candeleros y mates de platina
Espejos marco dorado
Id. de cajon
Cucharas de platina y composicion
Id. ordinarias
Peinetitas de talco de carey y guantes de seda de medio brazo
Agujas, alfileres y abrochadores
Anteojos, puñales, plumas de acero y juguetes para niños
Cubiertos de cabo negro
Broches de pulseras y de capotes
Elásticos para tiradores, tiradores elásticos de seda y de punto, navajas de barba, tinteros de campaña, tinta punzó y negra, carteras y lápices, collares, carabanas surtidas y hebillas de cinturon, medias de seda negras y cinturones de seda, tijeras finas, entrefinas y ordinarias, palmatorias amarillas, hilo de carretel y de ovillos, abanicos, botones de camisa y botones para niños, velos blancos y negros, perfumería surtida, cintas de liston de raso y de hilera, dedales fondo de acero, orquillas, lucíferos y obleas, guantes de castor y de cabretilla, gorras de caracol, id. de sastres y testeras, seda, botones para chaqueton y esclavinas finas, tiras bordadas, pañuelos de seda y de algodon, y bolsas de seda para señoras; y otros varios artítulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR EL MISMO.

En la Fonda ó Bodegon en la calle de Cangallo No. 164.

El Miércoles 13 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de—

Utiles de cocina.
Alguna loza del servicio.
Algunas mesas.
Leña de astillas
Un mostrador y armazon.
Bancos.
Una cocina económica.
Botellas y otros cascos vacíos.
Algunos restos de bebidas.
Algunos cubiertos y manteles de uso, y otra porcion de menudencias de este negocio.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No, 107.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, porcion de artículos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente.

Cuchillos cabo blanco
Id. id. negro
Puñales cabo de plata alemana
Estuches navajas de barba finas
Id. id. id. regulares
Id. id. id. ordinarias
Botones de 5 ojos
Randas alemanas surtidas
Batidores finos
Perfumería surtida
Encages franceses finos
Randas id. id.
Escobillas para ropa finas
Alfileres surtidos y agua de ambar
Id. de colonia alemana
Hilo de coloros surtidos
Agujas surtidas, id. ordinarias
Peines de marfil, cucharas de plata sobre acero
Espejos surtidos de carton
Guantes de hombre y Señora, y otra influidad de artículos del mismo ramo que seria largo detallar.

POR EL MISMO·

Muy interesante de una hermoosa Barraca.

Calle de la Reconquista No· 107.

El Viernes 15 de Diciembre á las 11 se ha de rematar la muy hermosa barraca denominada de Fragueiro, sita con frente al Rio cerca del Retiro. El mérito de este establecimiento espacioso y de sus grandes almacenes de deposito es tan bien conocido de todos, que seria ocioso entrar en sus pormenores.

Se admiten propuestas particulares con anticipacion al dia del remate, pudiendo I que quiera tratar ó saber mas pormenores ocurrir al rematador.

Cerveza Inglesa.

SE ofrece al público cerveza blanca inglesa (*London Pale Ale*) la mas rica que existe en la plaza; las personas que gusten probarla, encontrarán su gusto en todo satisfecho por su superioridad, se venderá en el almacen No. 40, esquina de Pueyrredon, calle de la Paz, y No. 57 calle de Representantes, almacen enfrente de la Librería de la Independencia, por menudeo á 20 reales la botella, por docenas y barricas, las cuales hay en exelente condicion para mandar á cualquier destino, con una rebaja regular, y se advierte para que otras partidas no sean confundidas con la arriba ofrecida, que cada corcho lleva la marca á fuego del fabricante en Londres, y su sello en cada botella. d7 3p

---

Se vende

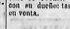

UNA sopanda en buen estado, que sirve para el campo, y se dará á un precio acomodado. Existe en la cochería de San Juan cuadra y media para el alto, y en la calle de Tacuarí núm. 21 se puede tratar con su dueño: tambien hay unos muebles en venta. d7 p3.

MANUAL
DE L
CRIADA ECONOMICA
Y DE LS
MADRES DE FAMILIAS
Que descan enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se ven en esta imprenta.

☞**Precio de $5**

FRAGATA AMERICANA

BRUTUS.

NI el capitan Adams, ni los consignatarios, Zimmermann, Frazier y Ca. serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque. Diciembre 5.

PARA

Havre de Gracia.

Pasageros solamente.

Saldrá el 15 del mes presente el muy conocido y velero bergantin frances *Veloce*, capitan Pignon-Blanc. Los Sres. que quieran aprovecharse de esta ocasion, teniendo comodidades superiores, se servirán tratar con dicho Capitan, ó con sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. d2 tfc

---

For New-York.

The fine coppered and copper fastened Brig OLINDA, of 178 tons burthen, captain Richard Wheatland, will be the first vessel after the Pioneer, and can take some goods on freight, for which application may be made to said captain Wheatland at Mrs. Thorns, or to his consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

Para New-York.

El Bergantin americano OLINDA del porte de 178 toneladas, su capitan Ricardo Wheatland, forrado y clavado en cobre, deberá ser el primer buque que dé la vela para aquel desino despues del Bergantin Pioneer, y puede recibir algun flete, para lo que se puede ocurrir al expresado capitan Whealtand en la casa de Mrs. Thorn, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.

Para Valparaiso.

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre, la nueva en su primer viaje, y muy velera barca hamburguesa "KATE," forrada y clavada en cobre, de 300 toneladas, su capitan C. M. Lofgren. Será precisamente el primer buque que salga para aquel destino, y admite flete y pasageros, para tratar ocúrrase á su consignatario

C. H. Andersen,

dl. 8c. Calle de la Piedad núm. 32.

Se fleta

Para cualquier puerto del Brasil. el muy velero y forrado en cobre bergantin nacional *Plata*, capitan Caorsi. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Poucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13. 6 á—

CARLOS R. HORNE

Calle de la Paz núm. 55.

Newburg Draught Ale

Imported per Brutus, capt. Adams, for Sale by the Cask and by the Gallon, at

C. ZEIGLER'S STORE,

No. 40, Comer of Piedad and Paz Streets.

Also.

A few barrels of best OLD BURTON ALE. d7 3pd2.

London Porter & Cyder.

A few barrels still remaní on hand at

C. ZEIGLER'S STORE

No. 40 Comer of Piedad & Paz Streets. d7 3*

Cerveza de New York.

EN caldo, se ha recibido, y se vende por galon y cuarterolas á 5 pesos y medio el galon, en el almacen No. 40, esquina de Pueyrredon caile de la Paz, su calidad es bien conocida por las muchas personas que la compraron el año pasado.

d7 3p

Papas inglesas

REDONDAS, se han desembarcado hoy y se hallan de venta en el martillo de tomas Gowland, calle de la Reconquista No 107. d7 tfs

---

Interesante.

SE venden 5 carneros y 14 ovejas merinas de Sajonia de la mas superior calidad, se venderán en lotes ó cantidades al gusto de los compradores. El que quiera tratar, vease con D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, d7

ROBO,

AYER 5 del corriente Diciembre se han robado de la casa calle de Belgrano No. 159 un par de zumadores de plata pié de calis y una perita sobre la bombay con la marca R. M. La pesona que sepa de ellos, ó se los fuesen á vender, se servirá retenerlos en su poder; y dando parte en la expresada casa ó en la Policia será bien gratificada. d7 4pdl

---

Carneros Merinos de Francia.

DESEANDO hacer conocer y apreciar el justo valor de la calidad de estos carneros, los propietarios se han resuelto á vender una corta cantidad. En consecuencia, las personas que se interesen en comprarlos, pueden imponerse de su calidad por las muestras de la lana que ha sido trasquilada en Francia antes de ser embarcados, y para tratar despues á la vista de los animales ocúrrase á la casa de Ponce y Ca., calle de Chacabuco núm, 13.

NOTA---Se advierte que la mayor parte de las ovejas están preñadas.--En la misma casa se compran 2 carneros y algunas ovejas pampas. d7 3p.

☞*Cigarros Habanos.*☜

Probados por inteligentes y encontrados que su calidad es tan buena como los que se califican por los mejores en el dia.

SE venden por el ínfimo precio de 20 pesos el cajon de 250 cigarros, y al menudeo 10 por un peso. En los almacenes numero 40 esquina de la casa de Pueyrredon calle de la Paz, y en la calle de Representantes frente al número 60. d7 3p.

TO LET.

A small Yard, or Corral with stables sufficient for two horses and Carts--together with a room suitable for a single man—It is centrally situated, and the rent moderate—Enquire at this office. n21 3*

¡ VIVA LA FEDERACION!

Tribunal de Medicina.

DON Marcelino Diaz en su exámen de Medicina y Cirujía ha merecido la aprobacion de este Tribunal: queda consiguientemente recibido profesor en ambas facultades.

D. Amadeo Coulin ha sido igualmente recibido profesor en Farmacia, pues ha merecido la aprobacion de los señores del Tribunal en sus dos exámenes teórico y práctico.

Juan José Fontana,

d6 3* Secretario.

To Ship Builders
and House Carpinters.

RUSSIA Pine Spars and 1¼, and 1½, and 3 hinck plank, from 12 to 23 feet long, and from 9 to 10 inches wide, are now disembarking and for sale at No. 16 calle del Cerrito. n25 15o

---

Al que quiera ocuparse.

SE necesitan tres ó cuatro hombres, ó jóvenes, advirtiendo que han de ser de trabajo y buena conducta; ocurriendo calle de las Artes frente el núm. 193, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro poco mas. d6 3c.

Se desea comprar

UN casal de Guanacos. En esta Imprenta darán razon. o27 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Almanaques

PARA

1838.

Se hallarán de venta en esta Imprenta á principios de la semana entrante.

nov. 30

Ojo al aviso,

MUY particularmente á todos los comerciantes ingleses á quienes tengo el honor de servir hace 27 años, ó los primeros que se presentaron en el pais.

Teniendo un motivo poderoso para no desprenderme de tan constantes tareas de servicios de tantos años hechos á mis amigos con la mayor pureza y honradez, no puedo permitir que por medios ilícitos se me apoderen de una de las casas que he servido con pureza por tantos años y desde el primer dia que se estableció en el pais: así es, que me he propuesto descargar el pié de hacienda seca á razon de dos reales puesta en la Aduana á todo el que quiera ocupar mis buques desde la barca *Isabella* inclusive. Pongo esto en conocimiento de todo el comercio ingles.

Buenos Aires, 4 de Diciembre 1837.

tfc *Pablo Gomez.*

Aviso.

Interesante al buen gusto.

Se vende una hermosa quinta situada frente á los hornos conocidos por de la Catedral; tiene 6 piezas de azotea y un hermoso corredor, alfalfar, monte y un galpon de material para granero y horno para ladrillo. Se vende por no poder atender su dueña y se dá á un precio ínfimo. El que se interese en ella ocurra a la calle de Chacabuco No. 86. d5 3p

---

SANGIJUELAS

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la botica número 31 calle de la Paz, por mayor y menor á un precio muy bajo. d.5 6p

---

Aviso.

D. Pedro Sheridan ofrece en venta carneros merinos de raza superior, é igualmente por la primera vez, se propone vender unas cuantas ovejas merinas, tambien de superior calidad, y todas preñadas por puros marruecos de Sajonia. En la calle de la Piedad No. 121, se hallará con quien tratar. Siendo ahora la sazon de la trasquiladura, se puede con mas facilidad averiguar la calidad de los animales; advirtiendo que se tomarán frutos del pais en pagamento. n29 15p

---

A los constructores de buques y carpinteros de obra blanca.

SE están desembarcando y se hallan de venta en la calle del Cerrito No. 16, vergas de pino de Rusia, y tablones de 1¼, 1½ y 3 pulgadas, desde 12 hasta 23 pies de lergo y de 9 á 10 pulgadas de ancho.

n25 15o

¡ VIVAN LOS FEDERALES !

Mueran los Unitarios.

EXISTIENDO en mi poder el haber del mes de Noviembre que ha concluido; los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo á las horas de costumbre. Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1837.

MONTEAGUDO.

Papas inglesas

ULTIMAMENTE llegadas de Inglaterra en la barca *Isabella*: se venden por mayor y menor en la calle de la Reconquista No. 46. Tambien hay jamones ingleses superiores. d7 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

La Casa de Moneda avisa al público, que los billetes que no tengan el signo de la Renovacion de 1834, no deben circular en la ciudad desde 1.º de Enero de 838, y en la campaña desde 1.º de Marzo del mismo año; y espera que el público con este conocimiento acudirá, en lo que resta del presente año, á hacer el cambio, para no exponerse á los perjuicios consiguientes, y que ya en otra ocasion ha sufrido. n13 20p

---

Aviso

Interesante á la humanidad.

SE acaban de recibir sanguijuelas de Europa de primera calidad y se venden á razon de 6 reales cada una. Las personas que necesiten pueden ocurrir a la calle de la Paz No. 61 esquina que hace cruz con el Teatro. n24 1mp

---

Se necesita

UNA persona que sepa bien coser: la que tuviese buena recomendacion se puede presentar al No. 17 calle de la Universidad en los altos. d2 tfs

---

Interesante.

EN la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú, antes de la Florida núm. 51, al lado de la casa del Sr. Piñeiro, se halla en vente el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cujas que se halle en esta ciudad.

Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.

Corta colgaduras á la última moda y altera las de antiguo corte al gusto del dia.

N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone como siempre sofaes y colchones viejos del mejor modo posible. n28 1mc

---

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Mayoú No. 76 hay leche de burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9

n4 tfc

Ferretería, &c.

En el almacen calle de Maypú No 14

Hay un surtido general y á precios muy acomodados, y hay tambien—

Sillas de montar para hombre.
Piedras de chispa, pergamino superior.
Tela de alambre, de fierro y metal.
Tachos y ollas grandes para fabricas de sebo y grasa.
Puntillas de fierro y metal para zapateros y carpinteros.
Ruedas para prensas, saladeros y molinetes.
Molinos para trigo y café, libros en blanco é impresos.
Papel de colores para imprenta, cajas de fierro.
Maquinas para copiar cartas, campanillas de todas clases.
Planchas de metal para grabar, &c. &c.
Instrumentos para cirujanos, matemáticos y dentistas.
Anteojos de diferentes clases, medidas para caldos, &c. &c.
Escarificadores y ventosas.
Arados, ejes para carretas, barras de fierro para ruedas de id.
Bujas para carretas, horcates para caballos.
Fuelles para fraguas, tornos para herreros.
Cola fina, catres de fierro, toda clase de acero.
Hoces núm. 3, 4 y 5, géneros de lija y de cerda.
Guadañas superiores, cocinas económicas.
Tijeras para trasquilar, id. para podar.
Tachos de metal y cobre, trabucos y pistolas.
Campanillas de todas clases, &c. &c. &c.

n22 1mc

Se Vende

Una casita con 4 piezas y zaguan, y de azoten, con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases incluso un parral grande y un jardin de flores—tiene un pozo de balde con buena agua, sita calle de Charcas núm. 231. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. o.6 tfc.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.